



LO QUE VENDRÁ



Recordando 1984

- | • *Carlos Strasser*

Los primeros tiempos de nuestra Carrera

- | • *Lilia Puig de Stubrin*

Historia, ciencia y política

- | • *Luis Aznar*

Balances y gestión

- | • *Franco Castiglioni*

Notas y reflexiones

- | • *Arturo Fernández*

Veinte años y tanto por hacer...

- | • *Tomás Várnagy*

Algunas reflexiones sobre el desarrollo de la ciencia política en la Argentina

- | • *Pablo Bulcourf & Martín D'Alessandro*

RESEÑAS & REVISIONES

Darío Cantón / Isidoro Cheresky /
Julio Pinto & Juan Carlos Corbetta





•|•
Director
Martín D'Alessandro

•|•
Comité Editorial
Luis Aznar
Franco Castiglioni
Arturo Fernández
Federico Schuster
Lilia Puig de Stubrin
Tomás Várnagy

Carrera de Ciencia Política. FCS/UBA.

Director: Jorge Mayer
Secretario Académico: Miguel De Luca
Coordinadora Técnica: Jazmín Sáenz



Junta de Carrera:

Claustro de Profesores: Luciano de Privitello, Manuel Acevedo Herrera, Carlos Sayago, José Luis Galimidi, Miguel Rossi.
Claustro de Graduados: Lorena Schejtman, Fernando Rovello, Mariana Piñeiro, Federico Saettone, Facundo Vega.
Claustro de Estudiantes: Mariano Montes, Fedra Rosso Remon, Antonio Gómez Cavallini, Magalí Ricaldoni, María Paula Bertino.

Sede Centenario:

Ramos Mejía 841 y Franklin 54 (1405). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina.
Teléfonos: (54-11) 4958- 6391/ 7870/ 7899 y 4982-3411/ 5002/ 0521 (Conmutador)
www.cienciapolitica.fsoc.uba.ar e-mail: cpolit@mail.fsoc.uba.ar

Diseño &
diagramación



www.aurelialibros.com.ar

ISSN 1668-7167
EJEMPLARES DE
DISTRIBUCIÓN
GRATUITA.

EL GRABADO:



DEDICAMOS LAS ILUSTRACIONES de éste número a un oficio que -como tantos otros- es la resultante del esfuerzo, la obsesión, la tendencia a la calidad y a la forma. Es el método más antiguo de la reproducción en serie, y en su época ha revolucionado radicalmente la forma de popularizar el arte. Esta técnica tiene la impronta de la persistencia del artista que talla y talla sobre la madera, apropiándose de una idea y moldeándola, sometiénola a un escrutinio permanente; la misma que tiene la comunidad académica que forja desde hace 20 años la ciencia política en la Universidad de Buenos Aires.

Veinte años en la historia de una idea

LAS NOTAS EDITORIALES de publicaciones como **Lo que Vendrá** funcionan, generalmente, como presentaciones de contenido. Este número especial, dedicado a los veinte años de la Carrera de Ciencia Política, entonces, apenas necesita una editorial.

Simplemente basta decir que se cumplen dos décadas en la historia de una idea. Una idea que nació en los albores del más largo período democrático que hemos vivido los argentinos. Una idea que se desarrolló con la recuperación de los principios reformistas en la Universidad de Buenos Aires, que se nutrió de las contribuciones de un grupo de especialistas destacados en distintas áreas de la ciencia política, la sociología, la historia, la filosofía y el derecho, que elaboró el proyecto para su creación, y que contó, según la opinión de los protagonistas centrales de la época, con el impulso fundamental de Edgardo Catterberg. Una idea que necesita, hoy más que nunca, del esfuerzo y la imaginación de toda la comunidad universitaria para mantenerse en pie.

Para conmemorar este aniversario en las páginas de **Lo que Vendrá**, la Dirección consideró imprescindible conseguir testimonios directos de las diferentes etapas que atravesó nuestra unidad académica y, a la vez, hacer un balance de los logros y vacíos para formular una agenda de mejoras. Para ello, convocó, en primer lugar, a quienes se desempeñaron en la conducción institucional de la Carrera durante estas dos décadas: delegados rectorales y directores que accedieron al cargo de manera indirecta o directa pero, en todos los casos, como resultado de la expresión democrática de los claustros. Sus notas se complementan en este homenaje con otras dos valiosas contribuciones. Una reflexión de Carlos Strasser, presidente del mencionado grupo que redactó la propuesta-base del programa de licenciatura, denominada oficialmente “Comisión para el Estudio de la Creación de la Carrera de Ciencia Política y sus Planes de Estudio”. Y un artículo rubricado por Martín D’Alessandro y Pablo Bulcourf, quienes han aportado en el estudio de la ciencia política en nuestro país. A todos ellos, nuestro reconocimiento y agradecimiento por sumarse a este emprendimiento.



• | • *Jorge A. Mayer*
Director.
[Carrera de Ciencia Política, UBA]

Recordando 1984

• | • *Carlos Strasser*

Presidente de la Comisión para el Estudio de la Creación de la Carrera

A TANTO TIEMPO de distancia (hablamos de las últimas semanas de 1983 y los primeros meses de 1984) mis recuerdos de la creación de la Carrera de Ciencia Política en la UBA son ya pocos y muy determinados. El primero de ellos es de cuando, apenas designado Francisco Delich como Rector normalizador de la Universidad, fui a verlo para proponerle la idea. Llevaba dos días en el cargo.

Con Delich nos conocíamos de la militancia universitaria reformista desde 1956 y habíamos retomado y estrechado el contacto cuando, durante la dictadura militar, ya vuelto él de sus estudios en Francia, a finales de los años 1970 “bajó” de Córdoba a Buenos Aires para hacerse cargo de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO. Para ese entonces, por mi parte, ante la casi seguridad de que —por decisión de sus autoridades regionales y según las circunstancias que vivía— FLACSO se iba del país, y con el propósito de evitarlo, yo me había lanzado a crear su Maestría en Ciencias Sociales.

La Maestría en cualquier caso hacía buena falta, lo prueba la cantidad de colegas de otros centros que me acompañaron a construirla y el destino que tuvo. Como estaba haciendo buena falta la carrera de Ciencia Política. Baste decir que, en ausencia de ellas (con la carrera de Sociología creada recién en 1957, para algunos de nosotros ya muy tarde), muchos de los sociólogos y politólogos argentinos de esa generación habíamos debido realizar nuestros estudios universitarios de grado en Derecho y sucesivamente tenido que viajar al exterior para formarnos. Dicho sea de paso, no todos concluyeron reci-

biéndose de abogados, pero entre quienes nos conocimos, fuimos compañeros de estudios y (o) del bar y nos hicimos amigos en la Facultad de la avenida Figueroa Alcorta (sin perjuicio de ser, algunos, “reformistas”, y otros, “humanistas”, y al margen de Delich mismo, que cursó en Córdoba) estaban Guillermo O’Donnell, Natalio Botana, José Nun, Manuel Mora y Araujo, Moisés Ikonicoff y Alberto Ciria. Por ahí andaban también Roberto Quieto, el *Bebe* Righi, Eduardo Luis Duhalde, Elías Semán, Eduardo Jozami, Ricardo Monner Sans y Horacio Sanguinetti, cuya militancia e intereses políticos o académicos tuvieron otros desemboques, no menos conocidos.

Retomando el hilo, creo que Delich tardó catorce segundos en aceptar mi propuesta y algo así como un día en designarme Presidente de la Comisión de Creación de la Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. Aparte de semejante título, me otorgó plenas facultades para “armarla”. Es el segundo de mis recuerdos. El tercero es que luego y ante todo pensé en conformar una Comisión verdaderamente representativa y por ello capaz de legitimar al máximo la creación. Al efecto pensé incluso en figuras de otras disciplinas, pero mayormente de disciplinas en todo caso afines sino de insumo necesario en un Plan de ciencia política. Así conté, en suma, con la colaboración de, entre otros académicos, Juan Carlos Portantiero (recién vuelto del exilio), Oscar Landi, Roberto Martínez Nogueira, Edgardo Catterberg, Eduardo Rabossi, Eugenio Bulygin, creo que Liliana De Riz y Enrique Tandeter, no estoy seguro... Fue a ellos, enton-

ces, que sometí y con quienes discutimos los documentos de fundamentación y el plan de estudios, etc., y de quienes obtuve como especialistas, cada uno en lo suyo, las definiciones de los contenidos de las materias incluidas en el plan. El proceso fue de labor acelerada, intensa, y llevó desde los últimos días de 1983 hasta mayo de 1984, en que en nombre propio y de la Comisión presenté todo al Rectorado.

Luego, Delich obtuvo la aprobación del proyecto por el Consejo Superior en un plazo corto, allá por septiembre de 1984, momento en el que me ofreció la Dirección de la nueva carrera, un honor que le agradecí pero decliné. Hablando de nombres para el cargo, “cambiamos figuritas”, como se dice,

y al cabo pero pronto coincidimos en el perfil de Edgardo Catterberg. Que, efectivamente, muy poco después se constituyó en el primer Delegado Rectoral y se puso a implementar todo lo que había que implementar (no poco, precisamente) para que la Carrera de Ciencia Política de la UBA pudiera arrancar en forma, ya en 1985. En el ínterin hubo que resolver y quedó resuelto (toda una disputa) que la Carrera no sería parte de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sino que dependería directamente del Rectorado. Más adelante se creó la Facultad de Ciencias Sociales y allí, finalmente, quedó instalada Ciencia Política. Meses más tarde, Norberto Bobbio vino a dictarnos una conferencia. Es mi cuarto recuerdo, inolvidable.



Los primeros tiempos de nuestra Carrera

• | • *Lilia Puig de Stubrin*

Delegada Rectoral de la Carrera entre mayo de 1988 y diciembre de 1990

SE ME HA PEDIDO UN TESTIMONIO relacionado con la creación y los primeros tiempos de nuestra Carrera, la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires, así que trataré de cumplir tal objetivo haciendo tanto una descripción como una valoración de algunos de los hechos que dejaron en mí una impresión duradera y que trascienden el plano personal. Me referiré a cuestiones en las que participé y que se correspondieron a distintos momentos de la etapa fundacional de la Carrera.

En primer lugar debo señalar que mi temprana intervención en el proceso de creación de la Carrera se debió a los principios reformistas que inspiraban la acción del gobierno de la Universidad de Buenos Aires en esos momentos. Fue por respeto a ellos que se constituyó una comisión redactora del proyecto de carrera con carácter pluriestamental: conformé parte de la misma por ser graduada en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario, la más antigua de las universidades nacionales con un programa de estudios en el área. Dado que la Carrera no tenía inserción institucional en Facultad alguna, dependía directamente del Rectorado de la Universidad, y no contaba con representación estudiantil. De todas formas, la participación del claustro de alumnos estaría asegurada a través de las comisiones del Consejo Superior de la Universidad, ámbito en el que más tarde se discutiría el proyecto.

La vocación reformista también se manifestaba en el pluralismo con que se integró la Comi-

sión. En ella participaban profesores que adherían a diferentes tendencias políticas y a disímiles paradigmas y corrientes teóricas. Los únicos criterios que demarcaban la posibilidad de participación en la comisión fueron la vocación democrática y la búsqueda de la excelencia académica. A la reunión quincenal de trabajo, concurrían los miembros permanentes de la misma y, a veces, también profesores en calidad de invitados. Por ello, puedo testimoniar el empeño y la seriedad con la que, académicos de la talla de Mario Dos Santos, Juan Carlos Rubinstein, Rafael Braun, Edgardo Catterberg, Atilio Borón, Carlos Strasser, Leandro Gutiérrez y Carlos Floria, entre otros, asistían a las sesiones “con los deberes hechos”: los borradores de los contenidos mínimos de las asignaturas que se habían acordado previamente. Fue extraordinario para mi formación en política académica universitaria participar en esas reuniones donde se discutía álgidamente cada contenido que se agregaba, se revisaba o se suprimía, recurriendo a fundamentaciones epistemológicas, cuando se trataba de diferenciar a la ciencia política entre las ciencias sociales; a la historia de la ciencia, para delimitarla entre el derecho y la sociología; a argumentos relacionados al posible campo laboral, o cuando se sostenía la necesidad de determinada especialización. La organización del currículo también fue motivo de debate. Se intentó compatibilizar una formación común (asignaturas obligatorias) y general con la búsqueda de la especialización. Los contenidos curriculares más flexibles (optativas, seminarios y talleres) fueron pensados

para poder analizar problemas sin suponer la cristalización de los mismos y también, para invitar a profesores externos para que difundieran sus investigaciones sobre temas ubicados en la frontera del conocimiento, o para poder compartir asignaturas y seminarios de otras carreras de la universidad (mientras estuve a cargo de la Carrera este último argumento se utilizó, por ejemplo, para que los estudiantes cursaran Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho, y de esta forma, se diera lugar al reclamo de los estudiantes sin entrar en costos innecesarios).

El diseño del currículo siguió los criterios más actualizados de la época: recién diez años después se discutiría en la UBA y en el conjunto de las universidades argentinas estrategias de flexibilización curricular. En este aspecto, fueron muy valiosas las experiencias adquiridas sobre el tema por aquellos profesores que, por los exilios de 1966 y de 1976, habían enseñado e investigado en universidades extranjeras y, por tanto, conocido formas diferentes de organización curricular.

La conciencia de las dificultades que deberían enfrentar los egresados, que tendrían que abrir un campo profesional nuevo frente a la experiencia de sociólogos y abogados, nos llevó a la conclusión que la Carrera debía ser muy exigente. Sólo así se podía proveer a los estudiantes los recursos necesarios para afrontar la vida en el mundo del trabajo, que no se pensaba relacionada únicamente a la actividad académica. Esta creencia implicaba que quienes ejercieran la gestión curricular debían tener un estricto control sobre la actualización de los programas de estudio alentando, por ejemplo, a que los profesores adoptasen inclusive bibliografía en idioma extranjero si no había traducción disponible. También se debía contar con un régimen académico que no pusiera obstáculos temporales a la graduación de los alumnos, con el fin de facilitar su competencia en los programas nacionales e internacionales de becas. El conocimiento y la práctica de los dos idiomas extranjeros aparecían como una necesidad, dados los desarrollos contemporáneos de la ciencia política (en ese

momento, por ejemplo, impactaban los avances hechos por la ciencia política italiana).

A su vez, se pensaba que desde la Dirección de la Carrera se debían establecer vínculos con las instituciones estatales nacionales e internacionales a fin de favorecer la inserción de los graduados a quienes se pretendía formar como politólogos capaces de desempeñarse en cualquier lugar del mundo. Por ello, también se consideró que era necesario prever el modo en que los estudiantes y los docentes contarían con bibliografía actualizada y vinculación con los centros internacionales de producción del conocimiento. De allí que se integró a la agenda de trabajo la realización de convenios con centros nacionales y extranjeros, a fin de poder resolver rápidamente dos problemas: la falta de una biblioteca actualizada y la formación en investigación. Por ello, desde los inicios del funcionamiento de la Carrera se buscó realizar convenios institucionales que le permitieran a los estudiantes y a los docentes suplir las carencias iniciales. Así, se establecieron acuerdos con la escuela de la Cancillería, el ISEN, a fin de poder acceder a su biblioteca y se crearon vínculos con las embajadas (por ejemplo, eran tiempos en que la Embajada de Estados Unidos contaba con el Centro Lincoln, una biblioteca con una importante colección de publicaciones periódicas en ciencias sociales). Al respecto, cabe señalar que como todavía no estaban desarrolladas las políticas de posgrado y era muy reciente la creación de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA, la única forma de conocer a fondo los programas de becas de maestría y doctorado de otros países era visitando las embajadas.

En esas reuniones, en donde se logró armar la propuesta que se elevó al Consejo Superior, se destacó en todo momento la figura de Edgardo Catterberg, quien luego sería el encargado de organizar los primeros pasos de la Carrera. En ellos, como una de las preocupaciones de Catterberg era la de estabilizar rápidamente a la Carrera, gestionó y obtuvo un presupuesto adecuado para contar con

una planta docente concursada conforme a los criterios reformistas.

Me interesa destacar especialmente que ese momento fundacional estaba influido por el ambiente esperanzado de la época. Esta Carrera se hizo en un momento político en el que hombres y mujeres democráticos participaban activamente en la reconstrucción de las instituciones universitarias y de representación política. Esta creación, además de ser un poco la concreción de una utopía de un grupo de universitarios, se vivía como una apuesta a la continuidad de la democracia y un reencuentro con las ciencias sociales mutiladas y/o clausuradas durante la dictadura instaurada en 1976.

Cuando el Consejo Superior creó la Carrera y le otorgó su presupuesto se inició la búsqueda de la Facultad donde debía cursarse. Es conocido que el primer lugar que se intentó fue la Facultad de Derecho, pero como no fue posible, las actividades se establecieron provisionalmente en una galería comercial de la calle Florida. Allí, la conducción de la Carrera contó, como ámbito de consulta, con un Consejo asesor integrado por profesores y alumnos. Desde el comienzo, el movimiento estudiantil fue un activo protagonista de la vida política y académica de la Carrera, y se expresó en ese Consejo. Los jóvenes estudiantes solían cuestionar a los profesores sus programas y enfoques teóricos. Más allá de que casi siempre la pulseada académica la ganaban los docentes, el ámbito del Consejo fue un espacio de aprendizaje democrático para todos los protagonistas de esa construcción colectiva.

Los primeros docentes tuvieron un gran compromiso con la calidad de los estudios y se prestaron a colaborar en la gestión curricular sin limitaciones. Se contaba con ellos cada vez que se los requería. Muchos pusieron sus vinculaciones académicas internacionales al servicio de la formación de los estudiantes y la consolidación de la Carrera. Ello llevó a que durante esos primeros años fueran muchas las visitas de profesores extranjeros.

Por su parte, el régimen académico estuvo muy influenciado por el historiador Leandro Gutiérrez, quien ayudó con su experiencia a cumplir con el mandato fundacional: había que combinar calidad en los aprendizajes con tiempo para evitar la extensión innecesaria de los estudios.

Durante mi gestión al frente de Ciencia Política continué los concursos e intenté mantener los valores que compartíamos con Edgardo Catterberg y que queríamos caracterizaran a la Carrera: el pluralismo, la tolerancia, el respeto mutuo —incluso en las mayores disidencias respecto de la política universitaria o nacional— y la búsqueda permanente de una formación para los estudiantes internacionalmente competitiva. No sé si esos rasgos se mantienen hoy. De no ser así, habría que retomarlos, ya que ellos fueron los que permitieron a la Universidad de Buenos Aires contribuir a la sociedad y al Estado con egresados de alto nivel y que hoy aparecen entre las nuevas generaciones de politólogos que se distinguen por sus aportes a la política y a la ciencia política.



A veinte años de la creación de la Carrera de Ciencia Política

Historia, ciencia y política

• | • *Luis Aznar*

Director de la Carrera entre diciembre de 1990 y abril de 1996

SÓLO COMO MARCO o perspectiva para las argumentaciones que siguen con respecto a la creación y dinámica de Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires señalemos, por ejemplo, que muchos de nuestros actuales alumnos, los más jóvenes, apenas habían nacido cuando la Carrera comenzó a funcionar hace ya veinte años.

La idea original, discutida y criticada en su momento, como sabemos, tanto por grupos conservadores como pseudo-progresistas, fue desarrollada exitosamente gracias al empeño de Edgardo Catterberg y al esfuerzo de un grupo de profesores e investigadores que, a pesar de sus diferencias, lograron crear un ámbito de pluralidad y seriedad académica. Esto fue complementado por el interés y el trabajo de las primeras camadas de estudiantes, sobre las que volveré más adelante.

Me desempeñé como Director de la Carrera durante poco más de cinco años, a comienzos de los noventa, cuando como unidad académica Ciencia Política daba sus primeros pasos en la recién creada Facultad de Ciencias Sociales, vivía de cerca la experiencia de un congreso internacional de la IPSA y participaba activamente en los primeros encuentros convocados por la Sociedad Argentina de Ciencia Política (SAAP) y por la Organización Iberoamericana de Ciencia Política (la OICP, lejano antecedente de ALACIP). Tengo, por tanto, un abultado bagaje de recuerdos y anécdotas que sería muy pertinente describir en un número aniversario sobre Ciencia Política en la UBA pero que, por cuestiones de espacio, es imposible ha-

cerlo en la extensión asignada para estas líneas. Me quedo entonces con una apretada descripción de aquella que considero la experiencia más interesante que se emprendió bajo mi gestión con el apoyo de la Junta de la Carrera: la reforma del plan de estudios. Y también con el detalle de un aporte de nuestra institución al debate sobre la situación del país en esos años: el libro *Política y sociedad en los años del menemismo*.

Brevemente, la reforma del plan consistió en introducir una serie de modificaciones para adaptar la currícula a las incumbencias y el perfil profesional del politólogo reconocidos oficialmente apenas un poco antes. Los cambios, que se mantienen vigentes aún hoy, establecieron como asignaturas obligatorias a las ahora denominadas “cabeceras de orientación”, Administración y Políticas Públicas, Teoría de las Relaciones Internacionales, y Opinión Pública. Estas materias hasta ese entonces eran de cursada optativa y estaban a cargo, respectivamente, de Oscar Oszlak, Roberto Russell y Manuel Mora y Araujo. La reforma también incorporó como obligatoria, en reemplazo de la asignatura Derecho y Sistemas Normativos, la cursada de una materia pensada como una introducción sistemática a la disciplina, Fundamentos de Ciencia Política. Y, por último, estos cambios se complementaron con variaciones en la carga horaria de los cursos, para reforzar la extensión de aquellos considerados centrales para la formación de los alumnos.

¿Qué balance puede hacerse de la reforma a más de una década? Unos años después de la finalización de mi mandato, en 1998, las autoridades de la Carrera decidieron encomendar una evaluación externa del plan de estudios, tarea que quedó en manos del politólogo uruguayo Jorge Lanzaro. Por varias razones, creo que ese examen, disponible para toda la comunidad politológica en la hoy completísima página web de la Carrera, mantiene vigencia; e incluso más, resulta una convincente y original agenda de acción académica.

Por otra parte, hacia noviembre de 1994 la Carrera organizó, a instancias de su entonces Secretario Académico, Jorge Mayer, unas jornadas de debate sobre los más importantes cambios producidos en el país desde el retorno de la democracia. Una selección de las ponencias presentadas, gracias a la colaboración de Ricardo Sidicaro, se publicó bajo el título *Política y sociedad en los años del menemismo*, con el sello editorial del CBC de la UBA. Con aportes de Natalio Botana, Darío Cantón, Franco Castiglioni, Raúl Jorrat, Eugenio Kvaternik, Marcos Novaro, Julio Pinto y un grupo de jóvenes graduados de la carrera, la obra se mantiene hasta el presente como uno de los volúmenes de consulta más frecuente en los ámbitos académicos del país y del exterior entre aquellos interesados en la política argentina de los años noventa.

Estos veinte años de la Carrera pueden ponderarse, entre otras maneras, también por la calidad de sus graduados. Durante mi gestión como Director pasaron por las aulas de la institución una excelente generación de alumnos. Varios integrantes de esa generación son en la actualidad docentes, investigadores y analistas políticos en pleno desarrollo de sus capacidades adquiridas tanto en la Universidad de Buenos Aires como en otros centros académicos, tanto del país como del exterior. Una lista incompleta de esa camada incluye a Victoria Murillo (Harvard University), Sebastián Saiegh (New York University), Ernesto Calvo (Northwestern University), Sebastián Etchemendy (University of California/Berkeley), Andrés Malamud (Instituto Universitario Europeo), Juan

Manuel Abal Medina (h.) (FLACSO-México), Javier Zelaznik (University of Essex), Gabriela Delamata (Universidad Complutense/Instituto Ortega y Gasset), Helena Rovner (University of Essex), Ernesto Cabrera (University of Pittsburgh), Miguel De Luca (Universidad de Florencia), Jorge Battaglino (University of Essex), Roberto Bavastro (Oxford University) y Diego Reynoso (FLACSO-México). De esta manera la producción y la reproducción de conocimientos y técnicas han sido, en gran medida, aseguradas. Lo que en el ámbito de la crisis institucional en la que nos encontramos no es precisamente poca cosa, por lo que merecen ser especialmente destacadas.

Pero, como sabemos, queda mucho por discutir críticamente y también mucho por realizar. En este sentido quiero centrarme, por último, en lo que estoy convencido es una de las falsas polémicas que rondan los pasillos de la Facultad, producto del desconocimiento, la ignorancia disciplinaria y, también, bastante mala fe. Me refiero a algunas discusiones que intentan presentar como antagónicas la filosofía política y la ciencia política.

Insisto que solamente por desconocimiento, ignorancia o mala fe pueden ser presentadas como antagónicas disciplinas que son claramente complementarias. Nótese que se dice aquí que son complementarias, no que son lo mismo. Y esto debe ser rescatado.

Las grandes cuestiones de la ciencia política tienen sin duda sus fundamentos en las mejores discusiones de la filosofía política, pero debe aceptarse que la ciencia política trata sus problemas contrastando empíricamente sus argumentaciones sistematizadas, sus hipótesis, con la realidad histórica, utilizando diferentes corpus técnico-metodológicos. Lo que diferencia a estas disciplinas, pero no las opone.

La falsa separación extrema, que termina en antagonismo, es producto de una perspectiva que de tan maniquea y rígida termina siendo autoritaria. Por ello, los profesores, investigadores y cursantes interesados de la Carrera de Ciencia Políti-

ca se deben una discusión deliberada y deliberativa sobre esta temática y sus derivaciones epistemológicas, empíricas y prácticas.

Como sabemos, la consecuencia primera de la mala política es el sufrimiento de la gente. El orden político y las discusiones sobre el buen gobierno son cuestiones clásicas de la filosofía política y el estudio histórico y empírico de la dinámica de los regímenes políticos existentes, de sus características institucionales y de sus consecuencias para las oportunidades vitales de las poblaciones son problemas que deben ser enfrentados por la ciencia política. Articuladamente, con seriedad, conocimiento y disciplina lógico-metodológica, la filosofía política y la ciencia política se potencian en sus mejores rasgos y tradiciones.

Con prepotencia, irracionalidades e ignorancia —la mayoría de las veces real y en algunos casos fingida (esta última tan parecida a la mala fe)— algunos podrán coyunturalmente tratar de ganar adeptos. Pero terminarán irremediablemente fracasando, sin poder convencer realmente a nadie, en la discusión teórica y por lo tanto también en la discusión práctica y verdaderamente política.

Los próximos años de y en la Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires serán por lo tanto interesantes —como lo afirmaría un filósofo político chino— porque transcurrirán sin duda en un contexto de crisis y transformación.



Balances y gestión

• | • *Franco Castiglioni*

Director de la Carrera entre abril de 1996 y abril de 2000

EN 1986 YO VIVÍA AÚN en el exterior. Internet estaba todavía por llegar, por lo que mi conocimiento acerca del proceso de institucionalización de la ciencia política como carrera académica en la Universidad de Buenos Aires se circunscribía a encuentros ocasionales con colegas que llegaban para participar en seminarios y congresos y a los recortes de diarios y revistas que generosamente infaltables amigos enviaban por correo. La impresión que me transmitían era la de un proceso encarado con firme convicción, rigor académico y mucho trabajo de parte de un conjunto de excelentes profesores convocados por el Consejo Superior para dar vida al proyecto. ¡Cómo no contagiarse de ese entusiasmo! Se estaba por saldar de una vez esa deuda injustificada que excluía la ciencia política de la universidad más poblada del continente, mientras ésta ya gozaba de ciudadanía en otras universidades públicas y privadas del país; y, sobre todo, teniendo en cuenta el reconocimiento académico internacional sólidamente ganado por politólogos argentinos con estudios sobre el desarrollo del Estado, la emergencia del autoritarismo militar, o el surgimiento del populismo en América Latina, y posteriormente contribuyendo al debate de las transiciones democráticas y las reformas institucionales, entre otros. Pero si la ciencia política argentina estaba ya en vía de maduración, seguía habiendo voces contrarias a su desembarco como carrera de grado en la UBA. ¿Se trataría posiblemente del temor reflejo de los sectores conservadores tradicionales del país a que se extendiera masivamente en los claustros la politización

de los jóvenes? Eso parecía traducir el preocupado editorial del diario La Nación (¿cómo no recordarlo en este aniversario?) que alertaba sobre las consecuencias que traería la creación de la licenciatura en ciencia política. Debo admitir que, leído a miles de kilómetros, produjo el “efecto lupa” por el que sus letras se deforman proyectando una imagen irreal: quiero decir que me parecía que el diario más que una dura crítica estaba testeando su capacidad de veto. ¿Qué decía el editorial? Resumidamente razonaba de la siguiente forma: considerando el fervor participativo desplegado desde el retorno a la democracia cabía esperar una inscripción masiva de estudiantes a la nueva carrera de ciencia política. Como al graduarse difícilmente encontrarían una salida laboral, por ser el de ciencia política un perfil profesional indefinido de cara a otras carreras tradicionales, se generaría terreno fértil para el activismo debido a la politización de éstos jóvenes, alimentada por los años en la carrera de ciencia política, y el resentimiento por no conseguir empleo. Así, el editorialista concluía que si la ciencia política debía estudiarse en Buenos Aires, mejor que fuera entonces a nivel de posgrado. Debo decir que hasta ese momento las críticas más difundidas a la ciencia política apuntaban, sobre todo, a la tendencia extendida en la disciplina a creer que el conocimiento político puede equipararse al conocimiento técnico —y sobre la base de la neutralidad científica aducir razones concluyentes a expensas de la reflexión y la valoración— por lo que la opinión de La Nación, admitámoslo, agregaba al debate un

enfoque del todo singular, sólo que culturalmente primitivo y políticamente reaccionario.

Cuando volví definitivamente al país, pocos años después, constaté con satisfacción que la Carrera de Ciencia Política en la UBA ya no podía volver atrás, estaba en marcha, y ya celebraba su primera camada de egresados, algunos de ellos inmediatamente admitidos en las mejores universidades del mundo para proseguir con maestrías y doctorados. Esa impresión positiva sobre la carrera la verifiqué durante el dictado de mi primer materia optativa sobre “Las teorías del cambio en América Latina”, a la que concurrían en mayoría alumnos del último año de la licenciatura. Comparativamente con mi experiencia en la universidad italiana, mientras había una sustancial equiparación en el nivel de conocimientos del promedio de aquellos estudiantes, el del 10 por ciento más destacado era superior entre los argentinos. Superioridad que asumía mayor valor por las condiciones en la que se estudiaba aquí: muchos trabajaban y cursaban, la infraestructura edilicia era precaria, y el acceso a la bibliografía requería invertir tiempo y recursos recorriendo bibliotecas *extra muros* así como de la voluntad de algunos estudiantes para traducir textos, fotocopiarlos y distribuirlos democráticamente a sus compañeros.

En 1996, al ser designado Director de la Carrera, ya había 1.500 estudiantes regulares y un número creciente de graduados de excelencia. Sin embargo, ya se observaba, según las primeras encuestas sobre el perfil laboral de los graduados, las dificultades de trabajar “como politólogos”. No resultaba, por cierto, que se estuvieran volcando a algún activismo o movilización revolucionaria, sino que sufrían más bien de los mismos problemas que muchos colegas en otras latitudes, tanto en ciencia política como en otras disciplinas sociales y humanísticas (y no sólo en éstas). Algunos, deberían enfrentar al desafío de especializarse según las demandas cambiantes de la administración pública y de las asociaciones autónomas de la sociedad civil; otros, el de competir por becas y admisiones a posgrados en universidades extranjeras, dadas las

restricciones nacionales, para progresar en la investigación y la vida académica. Para estos últimos, además, las perspectivas no eran estimulantes en esos años 90, cuando los gobernantes hacían del presupuesto educativo la medida de su prédica para que los investigadores abandonaran sus estudios y fueran a lavar platos.

Como Director de Ciencia Política no se disponen herramientas para resolver semejantes problemas, pero al menos, si se cuenta con un diagnóstico de la situación al comenzar la gestión, se pueden fijar prioridades para encararlos. En otras palabras, en aquel momento de inicio de gestión, conocíamos los problemas, por lo que había que decidir acerca de los fines y los medios, de acuerdo tanto a los recursos materiales y simbólicos disponibles como a la calidad de apoyo político universitario realmente existente en los tres claustros (profesores, graduados y estudiantes). Llamé a un profesor de la carrera, Fabián Bosoer a acompañarme como Secretario Académico mientras el resto del equipo provenía de la gestión anterior de Luis Aznar, todos exigentes y creativos. Como Coordinadora Técnica María Inés Tula siguió en el cargo un año y luego, tras sendos concurso de antecedentes y oposición, se sucedieron Gisela Gómez y María Laura “Laly” Arrascada, ésta última con amplia experiencia y conocimiento de la carrera. Como secretaria y organizadora de la oficina, durante los cuatro años de mis dos mandatos, trabajó eficazmente Laura Escuder.

Es siempre difícil y sesgada hacer una evaluación sobre el resultado de la propia actividad (ya sea para mejor o para peor, según el nivel de “autoestima”, diría el psicoanalista). Lo cierto es que empezamos planteándonos que para enfrentar los problemas que habíamos diagnosticado debíamos lograr una mayor proyección pública para la politología asociándola a la Carrera de Ciencia Política de la UBA. Instalar, donde fuera necesario, un mayor conocimiento en la sociedad del “politólogo”, de su potencialidad profesional, y de su producción académica de investigación, de sus publicaciones y sus opiniones. Las actividades fue-

ron múltiples y, como veremos, así como algunas no encontraron obstáculos otras hicieron imprescindible tomar decisiones tanto respecto a la relación con los tres claustros de la carrera como a reducir la vulnerabilidad de Ciencia Política frente al déficit institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la que la carrera es parte: con pocos años de rodaje, la Facultad aún no lograba resolver la difícil ecuación entre la creciente población estudiantil, la escasez de recursos, la falta de experiencia en la gestión administrativa y una espiral de conflicto entre sus estamentos de representación, y entre éstos y la conducción de la Facultad, que por momentos parecía asumir una lógica propia, independiente de las otras variables.

En suma, las actividades, los problemas, y los desafíos y actividades públicas fueron muchos (a los enumerados habría que agregar los eventos públicos, las notas en los diarios, los profesores invitados, las Jornadas de Ciencia Política, la celebración de los 15 años de democracia, los encuentros con las universidades extranjeras, y entre los segundos las pugnas internas y las coaliciones cambiantes en la carrera, el acercamiento a Sociología por la cuestión de las designaciones docentes, y las peleas por defender la carrera en el Consejo Directivo). En cualquier caso, lo importante es festejar estos veinte años. Y hacerlo con este número aniversario de *Lo que Vendrá* es una excelente manera.



Notas y reflexiones

• | • *Arturo Fernández*

Director de la Carrera entre abril de 2000 y abril de 2002

LA CIENCIA POLÍTICA HA CONOCIDO un significativo desarrollo en los últimos veinte años, estableciendo un espacio diferenciado como disciplina académica y como profesión; la figura del politólogo se ha hecho presente en la actividad partidaria y en los diversos niveles de la administración pública; asimismo, está presente a través de los medios de comunicación, los estudios de opinión pública y la producción académica. Un hito importante de su desarrollo fue la creación de la Carrera de Ciencia Política en la UBA durante 1985. Desde entonces, la principal universidad del país cuenta con la licenciatura que convoca el mayor número de alumnos y cuenta con un prestigioso cuerpo docente. En sus comienzos se constituyó en un polo de formación y de investigación novedoso, el cual pasó a coexistir con un creciente número de dinámicas carreras públicas y privadas.

Por causas diversas, en gran medida vinculadas al financiamiento de las universidades públicas y, particularmente, al de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, la Carrera de Ciencia Política ha perdido su vigor original. Sigue teniendo algunos muy buenos graduados, pero su plantel docente es cuantitativamente insuficiente para el número de alumnos que ingresa e, incluso, egresa; ello afecta la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De mi corta experiencia como Director, por cierto marcada por mi incapacidad para conseguir mayores recursos para mejorar la Carrera, extraje algunas conclusiones que siguen siendo actuales:

- a) es preciso reforzar el Ciclo Básico Común; el actual no logra preparar a los ingresantes para la vida universitaria y muchos de los que acceden al segundo año no están en condiciones mínimas de cursarlo; entre otros fracasos, la honesta gestión del Dr. Jaim Echeverry intentó pero no pudo reformular el CBC;
- b) es necesario recomponer la planta docente de la Carrera, donde sólo hay una docena de dedicaciones exclusivas; ello redundó en la baja participación de politólogos y de equipos de politólogos en el Instituto Gino Germani y en los proyectos UBACYT;
- c) transitoriamente habría que lograr la habilitación para ofertar materias y seminarios optativos que la Carrera apruebe con un amplio criterio de pluralidad y de nivel académico suficiente; la norma impuesta por el Consejo Superior en 1999, limitando el número de ese tipo de cursos, mermó una de las fortalezas de la Carrera de la UBA: contar con un numeroso grupo de politólogos de alto nivel, algunos de ellos graduados, que están dispuestos a enseñar durante un cuatrimestre y con una dedicación simple, temáticas especializadas;
- d) es importante aplicar reformas al Plan de Estudios, atendiendo algunas de las observaciones del Informe Lanzaro de 1998; a ellas debería añadirse la preocupación por una mayor y mejor formación en matemática y estadística en acuerdo con el CBC; sin embargo, ninguna re-

forma es posible sin la ampliación y recomposición del plantel docente rentado.

Tal es el déficit de recursos humanos y edilicios de la Carrera de Ciencia Política de la UBA que sería desaconsejable realizar procesos de auto-evaluación. Es casi asombroso que, con dichas limitaciones actuales, sigan egresando de la UBA politólogos de brillante desempeño en diversas áreas de la profesión.

Deseo concluir con alguna reflexión polémica sobre el rol de la ciencia política académica en un momento histórico particularmente incierto a nivel mundial, latinoamericano y argentino.

Nuestra disciplina hizo aportes significativos en el proceso de transición democrática de los años ochenta, reivindicando el valor de la producción académica en la génesis de procesos sociales dignificantes de la condición humana. Quizás entonces se adoptaron concepciones teóricas que desvinculaban excesivamente “lo político” de sus condicionamientos económico-sociales, tal como suele suceder en mucha producción científica norteamericana. Diversas voces se alzaron en los años noventa para alertar sobre la gravedad de la situación social en países como la Argentina y el carácter cada vez más formal de la democracia política. Sin embargo, ellas no resonaron con fuerza; más aún, tal como en gran parte del siglo XX, el alerta más claro provino de ensayistas y periodistas argentinos y extranjeros, más que de científicos sociales académicamente reconocidos.

En el ámbito universitario no fuimos capaces de prever la hondura de la crisis de representatividad política y el grado de desintegración social que se fue engendrando en la Argentina, sobre todo después de 1990. Tampoco tenemos esbozos de soluciones a los desafíos actualmente planteados. No se trata de autoinculparse sino de tener en cuenta la necesidad de una profunda autocritica sobre la actividad de investigación y de producción de conocimientos y, asimismo, la forma de enseñar y aprender ciencia política en el conjunto de países

como la Argentina. Creo que esto es aplicable a todas las ciencias sociales.

No podemos conformarnos con aceptar ideas simplistas, tales como la compatibilidad entre subdesarrollo y democracia política. Si el ejemplo local no fuese suficiente, los atentados del 11 de septiembre de 2001 expresarían, en algún sentido, la violencia potencial causada por los desajustes derivados de la dependencia de los estados y de los pueblos y de las desigualdades sociales. La ciencia política no debería considerar a la democracia tal como los viejos y calificados constitucionalistas de nuestro país que, después de 1930, siguieron estudiando y “enseñando-aprendiendo” un texto cada vez más vacío de contenido. Las ciencias sociales y cada una de ellas conforman una unidad que estudia la realidad, es decir lo que pasa en las sociedades. Esta afirmación, tan simple y clara, parecería olvidada a menudo en nuestras tareas. También tenemos que recuperar la convicción que la actividad científica “debe” contribuir a desmitificar dicha realidad o, en caso contrario, carece de valor o se desnaturaliza. Ello es aplicable a los grandes temas del análisis político. Muchos docentes-investigadores y otros politólogos, ¿no hemos perdido el sentido de nuestra obligación de estudiar y enseñar “lo que es”, tratando de desmitificar las apariencias?



A veinte años de la creación de la Carrera de Ciencia Política

Veinte años y tanto por hacer...

• | • *Tomás Várnagy*

Director de la Carrera entre abril de 2002 y abril de 2004

YA PASARON veinte años... Mi debut en la vida académica y los inicios de la Carrera de Ciencia Política en la UBA fueron, al mismo tiempo, en las “catacumbas” (aulas en el subsuelo) de la Facultad de Derecho; luego en el primer piso de una galería comercial en la calle Florida donde se escuchaba todo lo que sucedía en la peatonal; más tarde en la pequeña *polis* de Ayacucho (una vieja casona con patio) donde todos nos veíamos y conocíamos en una especie de infancia feliz de la Carrera; pasando por Marcelo T. de Alvear donde tuve que dictar clases hasta en el pasillo al lado del Decanato debido a la falta de espacio; para recalcar finalmente en la sede de Parque Centenario, vieja fábrica y mercado reciclados para formar politólogos y comunicólogos.

Proviendo del campo de la filosofía, surgía en mi interior una primera cuestión acerca de la naturaleza misma de la “ciencia política”, sabiendo que podemos encontrar tantas definiciones de “filosofía” como filósofos. Además no siempre resultaba clara la distinción entre conceptos tales como pensamiento político, teoría política, filosofía política y —por qué no— ciencia política. Norberto Bobbio, siempre tan claro, sencillo y preciso, ayuda a ver la diferencia en un sentido amplio y otro más estricto, pero que no nos resulta del todo convincente.

Es indudable que la ciencia política debe realizar el análisis de los fenómenos políticos con una metodología empírica adecuada a través de recolección de datos, observación de campo, métodos

cuantitativos, sondeos, entrevistas y otros. Pese a la utilización de una metodología científica, resulta notorio que está muy lejos de hacer previsiones o realizar predicciones como lo hacen las ciencias “duras” (véase la caída del Muro de Berlín, acontecimiento impensado sólo una semana antes, o el resultado de las elecciones en Misiones en octubre de este año). En este sentido, la pura descripción empírica, neutra y avalorativa que copia el método de alguna ciencia natural, evitando juicios normativos y tratando de obtener leyes a través de hechos observables con la mayor cuantificación posible, no logra el objetivo último mencionado; esto es, la predicción, que es —como sabemos— esquiva y poco convincente en la ciencia política.

Por otro lado, en esta clásica contraposición, la filosofía política está más interesada en el estudio de las ideas políticas tratando de prescribir la “buena sociedad”, especulando acerca del orden, el lugar de los valores, los principios de la obligación política, la naturaleza de la justicia, la libertad y otros conceptos relacionados a lo político. Apunta a una totalidad y a una normativa y está más relacionada con el deber ser que con la mera descripción de hechos.

Estas distinciones, a veces, resultan forzadas, ya que el más empírico de los politólogos utiliza postulados “filosóficos” no verificados; y el más filosófico de los investigadores emplea informaciones obtenidas de datos fácticos. En otras palabras, no deberíamos ver la existencia de un antagonismo entre una ciencia política a-filosófica (se-

ría una ciencia pobre) y una filosofía política acientífica (sería una filosofía vacua). A esto deberíamos agregar el tema (y el debate) de la innecesaria fragmentación de las disciplinas sociales que conforman una unidad en la diversidad. Las contraposiciones mencionadas, que a veces parecen ser meramente interiores, teóricas o intelectuales, se han convertido en muchas instancias en luchas políticas por la hegemonía de las diferentes posturas —incluso partidarias— en el interior de la Carrera de Ciencia Política, lo cual debería ser muy saludable pues promueve el debate, la discusión y el intercambio de ideas.

La grave crisis (de representatividad) política de 2001 y el grado de desintegración social engendrado en la década de 1990 produjo una de las movilizaciones más importantes de la historia argentina. Me tocó dirigir la Carrera en esos duros momentos y asumí al grito de parte del público presente: “¡Que se vayan todos!”. Afortunadamente se pudo mantener la institucionalidad pese al constante cuestionamiento de militantes y agrupaciones. En ese momento mi intención —honesta e independiente— más sincera y mi mayor esfuerzo estuvo orientado a la búsqueda de una mayor apertura, participación y construcción de espacios de reflexión, debate y pensamiento crítico.

A veinte años de la creación de la Carrera observamos un alumnado bastante diferente —en líneas generales— a las primeras camadas: ahora, paradójicamente, hay un mayor desinterés y desconfianza por la política que se traduce en resistencia a la participación; un menor promedio de edad de ingreso; una preparación (secundaria) cada vez más deficiente, no obstante continúa vigente el afán por la excelencia académica y la búsqueda de una sociedad más justa.

Por otro lado, la ciencia política argentina, que creció con la democracia y contribuyó de manera decisiva a que nuestra democracia sea lo que actualmente es, con sus conquistas y frustraciones, aciertos y errores, avances, retrocesos y tareas inconclusas, ha construido en estas dos décadas un

campo epistemológico reconocido, con varias camadas de jóvenes y ya no tan jóvenes politólogos que se han formado en la Universidad de Buenos Aires, que han pasado por la Carrera como docentes y que participan de manera activa y destacada a través de la producción científica, la investigación, el análisis político, el asesoramiento institucional, la consultoría, la participación política y el debate intelectual.

En todos estos ámbitos sustanciales de la vida pública se enriquece o empobrece la política, como objeto de conocimiento y como herramienta de transformación social e institucional. La Carrera de Ciencia Política de la UBA, como núcleo de referencia principal para estudiantes, graduados, docentes e investigadores de esta disciplina en todo el país, debe también preocuparse por consolidar la “calidad institucional” de la vida académica, sin que ello suponga enclaustrarla en un saber teórico o tecnocrático aislado o desentendido de los procesos sociales.

Como hace veinte años, es hoy también tiempo de ir abriendo caminos pues aún falta mucho por hacer, cuidadosamente atentos y alertas a las verdaderas revoluciones en los paradigmas científicos y políticos dominantes, en una visión abierta y crítica para evitar el eterno divorcio entre la teoría y la práctica, el pensamiento y la política.



A veinte años de la creación de la Carrera de Ciencia Política

Algunas reflexiones sobre el desarrollo de la ciencia política en la Argentina*

• | • *Pablo Bulcourf*

(Politólogo. USAL. Docente investigador UNQ, de la UBA y de la USAL, donde dirige el Programa de Investigación *Teoría política y política comparada*)

• | • *Martín D'Alessandro*

(Politólogo. UBA. JTP en Fundamentos de Ciencia Política, investigador de la UBA. También es profesor en la UdeSA)

Introducción

La historia de la ciencia política en la Argentina ha tenido un desarrollo irregular. Reveses políticos, institucionales e ideológicos obstaculizaron su desarrollo, y gran parte de sus déficits actuales se debe a sus grandes dificultades para la constitución de una comunidad científica sólida e inserta en la sociedad. En gran parte por tratarse de una disciplina relativamente joven —recordemos que su reconocimiento pleno a nivel internacional recién sobreviene en el período de posguerra, sobre todo en Estados Unidos—, y en parte por su propio objeto de estudio —en términos generales podría decirse que se ocupa de los fenómenos sociales relativos al poder político, las formas en que se distribuye y reglamenta en diferentes regímenes políticos, las teorías que lo explican y el funcionamiento de las instituciones que lo determinan, condicionan y administran—, la ciencia política ha tenido que realizar un gran esfuerzo por diferenciarse de la sociología, la filosofía política y el derecho político. En este marco general, la creación de la Carrera de Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires en 1986 significó un cambio tanto cuantitativo como cualitativo en la historia de la ciencia política en la Argentina, y un impulso hacia adelante en su proceso de consolidación.

La primera etapa de los estudios políticos

Como casi en todas las sociedades, en la Argentina la reflexión acerca de la política es tan antigua como los conflictos políticos mismos. Por ejemplo, a partir de 1810, los grupos ilustrados —sobre todo porteños— reflexionan para estructurar al país, organizar su régimen político y renovar su fisonomía social y económica frente a los grupos rurales del interior. La pugna entre estas dos concepciones político-sociales llevó primero al triunfo del federalismo y luego a una posición más moderada que se plasmaría en la Constitución de 1853, impuesta definitivamente en 1862 (Romero 1998). De hecho, el debate entre liberales y federales alrededor de la construcción del Estado nacional dio lugar a figuras muy importantes para la fundación del pensamiento político. Estos primeros análisis de la realidad social y política argentina pertenecen a Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi y Domingo F. Sarmiento. Estos autores escribían con una intención muy clara de derivar de sus textos rumbos de acción política claramente definidos en pos de la modernización del siglo XIX.

La reflexión sobre la política y la constitución del Estado poscolonial ha sido una materia cons-

* Este artículo está basado en Bulcourf y D'Alessandro (2002, 2003).

tante en el pensamiento argentino y latinoamericano. La inmigración y la inserción en el escenario internacional, la incorporación de los nuevos sectores a la vida nacional, y después de 1930, el juego de los grupos de poder en torno al Estado, han llevado a una rica literatura y a un continuo debate político, aunque signado muchas veces por la violencia y la intolerancia. Sin embargo, son muy pocos los trabajos que podrían catalogarse como “de ciencia política”.

La organización nacional de principios del siglo XX permitió el desarrollo de universidades que dieron un impulso significativo a la actividad científica. En los años 20 y al mismo tiempo que en Europa o Estados Unidos, en las universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba y El Litoral se dictaban cursos de “ciencias sociales”, “ciencias de la cultura” o “ciencias del espíritu” en las facultades de “Derecho y Ciencias Sociales” o de “Filosofía y Humanidades”, y cursos de sociología y derecho político, que con contenidos afines estaban orientados hacia el fortalecimiento de las instituciones políticas de la Constitución de 1853, bajo un marco positivista de confianza en la Razón.

Los primeros “científicos sociales” fueron importantes intelectuales y catedráticos que incursionaban en los tribunales, la diplomacia, la política y las profesiones liberales; no eran profesionales científicos de tiempo completo. Sus escritos se orientaban hacia la consolidación de las instituciones políticas, sociales y jurídicas, mediante explicaciones históricas y filosóficas —se consideraba que la historia, la filosofía social y el desarrollo público tenían mayor grado de científicidad— porque querían explicar una sociedad todavía no integrada, en una universidad todavía destinada principalmente a la dirigencia (Fernández 2002). De manera que una “ciencia política formalista” emerge a principios del siglo XX, cuando el proceso de organización nacional y de consolidación estatal están ya completos y comienza con vigor la interpretación del texto constitucional.

Un acontecimiento temprano e importante para la ciencia política argentina lo constituyó la publicación de la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* entre 1910 y 1928. Este hecho es muy relevante si tenemos en cuenta que la *American Political Science Review*, quizá la revista de ciencia política más influyente del mundo, comenzó a publicarse en 1906. La *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, de carácter bimensual y dirigida por Rodolfo Rivarola, recogió la tradición del ensayismo político de corte juricista liberal típica del reformismo centenario. Allí las elites letradas involucradas en la vida política intentaban crear una opinión pública racional y objetiva, aislada de los intereses partidistas. Al mismo tiempo, mostraba un gran interés por las reformas institucionales, que iban mucho más allá de la reforma electoral de 1912. Constituyó la primera tentativa seria y constante de estudiar la política desde una perspectiva científica (Floria y García Belsunce 1975: 264).

En los años del Centenario también se publican dos obras fundamentales para la reconstrucción de los estudios políticos locales: *Del régimen federativo al unitario* de Rodolfo Rivarola y *El gobierno representativo federal de la República Argentina* de José Nicolás Matienzo. La primera es un detallado análisis institucional de los problemas históricos del funcionamiento del sistema federal y sus obstáculos para la vigencia de las instituciones republicanas. El trabajo de Matienzo reviste especial interés dado que tiene un alto refinamiento metodológico, proponiendo un estudio previo comparado del funcionamiento institucional de algunos países. Dada la necesidad que la propia obra sostiene de establecer su orientación metodológica y su concepción de los fenómenos políticos, podría sostenerse que se trata de una investigación de ciencia política en concordancia con las más modernas tendencias de su época. Estos planteos tenían un propósito fuertemente político orientado hacia el mejoramiento de las instituciones. Los “liberales reformistas” en la Argentina actuaron motivados por el cambio social igual que

los primeros sociólogos norteamericanos (Coser 1988).

Durante los años 20 y 30 la tradición formalista predomina en los estudios políticos. En la década del 20 se iniciaron en la Universidad Nacional de Litoral los primeros estudios sobre ciencia política y relaciones internacionales bajo la denominación de “Derecho Consular y de Diplomacia”. En 1937 se funda el *Instituto Argentino de Estudios Políticos* y en 1938 la *Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas*. Entre los estudiosos del derecho político podemos destacar a Horacio Storni y Jorge Tristán Bosch. En lo concerniente a la sociología se destacan Raúl Orgaz en Córdoba y Ricardo Levene (h) en Buenos Aires. Por otro lado, el estudio de los actores políticos y de sus comportamientos y vinculaciones con intereses extranjeros comenzará aproximadamente a partir de los años 30, desde el formato del ensayo político.

A pesar de la creación de instituciones —tanto de formación superior como de investigación—, la publicación de libros y la propia continuidad de la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, no podríamos afirmar que se hubiera constituido claramente una comunidad científica ni mucho menos su institucionalización. Por un lado, las condiciones de la propia vida política argentina se vieron truncadas a partir del golpe de Estado de 1930; aquí se frustra un ideario de república democrática, lo que trae aparejada la disminución de la libertad política y por lo tanto de toda reflexión con cierta autonomía por parte de los que estudian el fenómeno. Otro elemento, más ideológico y cognitivo a la vez, es la creciente desvalorización hacia la propia actividad científica que se fue perfilando en los mismos años del mencionado golpe. En muchos círculos se fue creando un clima autoritario que desconfiaba de la ciencia y construía una dicotomía manifiesta entre fe y ciencia, donde la secularización del conocimiento científico era vista como una herejía a combatir. Desde un ángulo más ligado a la actividad profesional, los cultores de la ciencia política eran principalmente abogados que ejercían el derecho, ya sea en sus estudios particulares

o desde alguna actividad ligada al Estado, lo que no permitía la construcción de espacios que demandaran una actividad profesional específica denominada “ciencia política”. Era una rama del derecho, o en todo caso una reflexión intelectual parecida a un *hobby* de exquisita hechura (Bulcourn 2006).

La ciencia política en las décadas del 40 y el 50

Hacia fines de los años 30 se crea en la Facultad de Filosofía y Letras el Instituto de Sociología bajo la dirección de Ricardo Levene (h). Entre sus principales colaboradores se encuentran Gino Germani y Alfredo Poviña (González Bollo 1999), quienes influenciados por teorías provenientes principalmente de Estados Unidos (y en parte de Europa), años más tarde iniciarían los estudios de sociología científica en la Argentina y cambiarían el estilo profesional. Es en esta época cuando nace una nueva profesión intelectual, que otorga centralidad a la investigación empírica. Ello requeriría un nuevo rol para la epistemología y la metodología, para lo cual era necesario a su vez un nuevo modelo de universidad. A pesar de estos avances, el rol científico de las ciencias sociales no llegaba a lograr el reconocimiento por parte de la sociedad.

La labor intelectual bajo el influjo de Gino Germani constituye el programa científico-intelectual más importante de las ciencias sociales en la Argentina. Durante los años del peronismo, Germani se convierte en un fuerte militante opositor, lo que lo mantiene por fuera de los círculos sociológicos institucionalizados. El “modelo Germani” de investigación empírica de dedicación exclusiva con financiación de la universidad, el Conicet y fundaciones estadounidenses se plasma definitivamente con la creación en 1957 de la Carrera de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. A pesar de los aportes realizados por Alfredo Poviña en Córdoba, la capacidad organizativa y el manejo de los recursos por parte

de Germani consolidan su paternidad de la sociología científica en la Argentina (Bulcourn y D'Alessandro 2003, Bulcourn y Jolias 2006).

En esta época, paralelamente a la “sociología empírica” que impulsaba Germani —que será muy influyente para la ciencia política algo más tarde—, en el ámbito de la sociología se producen varios textos de corte nacional católico, y en el ámbito de la ciencia política se produce la consolidación de su carácter “formalista”, de fuerte base jurídico-filosófica: a comienzos de los años 50 y, siguiendo los mandatos emanados de la nueva Constitución Nacional de 1949, la Universidad Nacional de Cuyo crea el primer estudio de grado denominado “Ciencia Política y de la Administración”. En 1956 se crea de la licenciatura en ciencia política en la Universidad del Salvador. En mayo de 1957 se funda la *Asociación Argentina de Ciencia Política* —que rápidamente se afilia a la *International Political Science Association* (IPSA), bajo la gestión de su primer presidente, el destacado jurista Segundo Linares Quintana—. Como parte de un mismo proceso cabe mencionar aquí el trabajo del jurista y constitucionalista Arturo Enrique Sampay, cuyos textos *La crisis del Estado liberal burgués* e *Introducción a la teoría del Estado* constituyen obras importantes para la ciencia política del período.

Los años 60

Recién en la década del 60 comenzará a constituirse un grupo de investigadores que reclamarán para sí el nombre de “políticos”, autonomizándose del derecho público y de la filosofía política. Y es a fines de esa década cuando por primera vez se logra un diseño curricular de una carrera de ciencia política orientada hacia la investigación y el conocimiento científico del fenómeno político acorde con los desarrollos y lineamientos internacionales, elementos que fueron disparadores del desarrollo de la disciplina, tanto dentro como fuera de las universidades.

El cambio se produce en 1967 en la Universidad del Salvador, con la paradójica incorporación

de un abogado. Como parte de una beca, Carlos Floria había desarrollado durante 1966 un estudio detallado de la ciencia política norteamericana, lo que le había permitido tomar contacto con los más destacados politólogos, entre ellos Karl Deustch, Robert Dahl, Robert Potash, Hans Morgenthau y Giovanni Sartori, quien se encontraba trabajando en Estados Unidos y elaborando la reforma al plan de estudios de la Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Florencia. En su informe final, Floria elaboró un proyecto de carrera de ciencia política basado en la experiencia adquirida y en el proyecto de Sartori¹. A su regreso de los Estados Unidos, Floria intentó primeramente realizar una carrera de ciencia política en el marco de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, pero su propuesta obtuvo un fuerte rechazo por parte del núcleo de expertos en derecho público, encabezado por Linares Quintana. Floria comentó su proyecto en la Universidad del Salvador, que fue aceptado, y en 1968 fue designado Director de la nueva carrera, en la que trabajaron Natalio Botana, Marcelo Montserrat, y el sacerdote Rafael Braun. También se fueron incorporando al proyecto modernizador de la USAL Guillermo O'Donnell, Félix Peña, Roberto Russell, Carlos Strasser, Marcos Kaplan y Mariano Grondona (Floria 2002). Pero más allá de las luchas y las controversias, la influencia de la ciencia política empírica tuvo un fuerte arraigo y permanencia en la Universidad del Salvador, hecho que se retomó y se profundizó en los comienzos del proceso de democratización, con fuerte repercusión en la creación de nuevas carreras a nivel nacional.

¹ El trabajo del politólogo italiano establecía ejes curriculares básicos para la enseñanza de grado de la ciencia política: un eje económico, un eje histórico, un eje sociológico, un eje matemático, un eje de administración pública, un eje de relaciones internacionales, un eje metodológico y, principalmente, un eje de teoría política empírica orientado hacia el estudio e investigación de los fenómenos de la política contemporánea, con una fuerte articulación con el eje metodológico.

Si bien ya en los años 60 comenzaba una importante tarea de investigación en centros de investigación independientes, ellos concentran casi la totalidad del trabajo científico de las ciencias sociales con posterioridad al golpe militar de 1966, que destruye casi por completo un proyecto científico universitario y modernizante. En este contexto, por supuesto, era una tarea casi imposible publicar trabajos. Sólo *Desarrollo Económico* ofrecía esa posibilidad de una manera abierta al público. Los centros independientes, entonces, dieron acogida a una gran cantidad de científicos sociales, muchos de los cuales orientarían sus estudios hacia la ciencia política a su regreso de sus estudios de posgrado en el exterior. En ese éxodo se habían enrolado Guillermo O'Donnell, Oscar Oszlak, Atilio Boron, Edgardo Catterberg, Jorge Roulet, Dante Caputo, Marcelo Cavarozzi, José Nun y Liliana De Riz, entre otros (Guiñazú y Gutiérrez 1991-1992: 57 n. 18). En cuanto a los temas de investigación, en esta época hubo un corrimiento desde el interés por los determinantes externos del subdesarrollo hacia el estudio del Estado y el autoritarismo. Si bien la disciplina más importante entre las que se desarrollaban en estos centros de investigación era la sociología, una parte de los sociólogos se dedicó a temáticas propias de la ciencia política: Juan Carlos Portantiero, Miguel Murmis, Darío Canton, José Nun, Torcuato Di Tella, Alberto Ciria, Juan Carlos Torre, y más tarde Alcira Argumedo, Horacio González y Ricardo Sidicaro. También lo hicieron algunos juristas como Carlos Fayt o Juan Carlos Rubinstein. Muchos de ellos, sin ser peronistas, abordaron como objeto de estudio el fenómeno peronista contribuyendo enormemente a su comprensión.

La dictadura y la reapertura democrática

Los golpes militares, y particularmente la descarnada dictadura del autodenominado *Proceso de Reorganización Nacional*, pusieron freno al desarrollo de las ciencias sociales y a toda actividad científica en general. En principio, ninguna construc-

ción de saber es posible sin el marco básico de la libertad (Graciarena 1974). Específicamente, ninguna disciplina más que la ciencia política se vería afectada, dada la circularidad entre la política como objeto de indagación y la propia actividad política.

El golpe de 1976 trajo consigo el cierre de muchas de las carreras de ciencia política y la disolución de las pequeñas y precarias comunidades científicas que se habían constituido, así como la persecución de muchísimos científicos sociales argentinos. Para el *Proceso*, toda actividad intelectual que no estuviera al servicio del régimen era sospechada de subversión, y por lo tanto, sus cultores corrían riesgo de muerte, desaparición o tortura. Esto provocó un nuevo éxodo y una terrible paralización de la actividad. Los centros de investigación se vieron en muchos casos presos de la autocensura, o necesitados de recurrir a la consultoría sobre temas desligados de los grandes debates políticos e ideológicos para poder sobrevivir. Durante las dos últimas dictaduras, las universidades se convirtieron en “las universidades de las catacumbas” —la expresión pertenece a Gregorio Klimovsky— en las que, a pesar de todo, se logró mantener alguna reflexión social crítica. Pero en esas condiciones, la “comunidad” académico-intelectual se reinstitucionalizaría en la medida de lo posible por fuera del Estado, e incluso, por supuesto, por fuera del país.

A partir de 1976, entonces, los centros privados se convirtieron nuevamente en prácticamente los únicos ámbitos de trabajo para los científicos políticos. Cabe mencionar, como ejemplos, a Carlos Strasser en FLACSO, a Francisco Delich y Mario Dos Santos en CLACSO —Delich dirigió entre 1978 y 1989 la revista *Crítica y Utopía*—, a Guillermo O'Donnell y Oscar Oszlak en el CEDES, a Natalio Botana en el Instituto Di Tella, a Darío Canton en el CICSO y a Dante Caputo en el CISEA. La Universidad de Belgrano también cumplió en esos momentos un importante rol. La Facultad de Estudios para Graduados organizó los doctorados en Sociología, Historia y Ciencia Política, y las maestrías en Relaciones Internacionales,

Metodología de la Investigación y Política Económica Internacional. Muchos investigadores y docentes que no se radicaron en el extranjero tuvieron allí una alternativa a la expulsión masiva en el sistema nacional (Pinto 2002). Entre otros docentes podemos mencionar a Gregorio Klimovsky (dirigió la Maestría en Metodología de la Investigación), Mario Justo López, Juan Carlos Agulla (dirigió el doctorado en Sociología), Oscar Oszlak, Marcelo Monserrat, Carlos Floria (dirigió el doctorado en Ciencia Política), Roberto Russell, Carlos Escudé, Félix Luna, Julio Pinto, Manuel Mora y Araujo, José Luis de Imaz, Enrique Zuleta Puceiro, Ruth Sautu, Catalina Wainerman, Teófilo Goyret y Félix Loñ (Kerz 2002)

Habrà pues que esperar la reinstauración democrática de 1983 para que comience a reverdecer la ciencia política, con muchas restricciones, pero continuando la construcción de un conocimiento científico de la política. A pesar del renacer del pluralismo y la libertad, y la clara intención del nuevo gobierno de restablecer y fortalecer los estudios de ciencias sociales, por ejemplo en el Conicet, el Estado ya estaba con serios problemas económicos como para liderar un proceso educativo y científico expansivo. Temáticamente, la ciencia política se volcó casi por completo al estudio de la teoría de la transición hacia la democracia y el análisis de las instituciones democráticas de gobierno. El EURAL, bajo la dirección de Atilio Borón, y el CLADE, cuyos principales integrantes fueron José Nun, Emilio de Ipola y Juan Carlos Portantiero, se sumaron a los centros de investigación existentes hasta ese momento.

Con todo, fue el comienzo de una nueva etapa en la ciencia política argentina, a partir de la cual comenzaron a abrirse varias carreras de ciencia política tanto en universidades públicas como privadas, y se fundó (en realidad en 1982) la *Sociedad Argentina de Análisis Político* (SAAP), que reemplazó a la AACP en la tarea de la coordinación de los politólogos del país, y que desde 1993 realiza los congresos nacionales de ciencia política, que constituyen hasta hoy los eventos más importantes de

la disciplina a nivel nacional (De Luca 2006). Esta nueva etapa se centró, principalmente, en la revalorización y el estudio del proceso democrático y su consolidación², como así también en una serie de trabajos sobre el tipo de régimen político (centrados en el debate parlamentarismo-presidencialismo), el funcionamiento de las instituciones democráticas y los actores políticos, sobre todo en el Consejo para la Consolidación para Democracia, una comisión asesora del Poder Ejecutivo creada a fines de 1985 y presidida por Carlos Nino, conformada por varias personalidades sociales y políticas, cuyo objetivo era contribuir al debate para una eventual reforma constitucional, para lo cual organizó varios eventos con profesores e investigadores internacionales como Juan Linz (su principal influencia), Giovanni Sartori, y Guido Calabresi, de la Universidad de Yale³.

Ya en 1982, a propósito de reflexionar sobre el XII Congreso Mundial de Ciencia Política celebrado en Río de Janeiro, e impactado por el sistema universitario de ciencias sociales en Brasil, Oscar Oszlak (1982) señalaba: “la política universitaria oficial desestimuló sistemáticamente la actividad científico-social. Cuesta creer que la Universidad de Buenos Aires no cuente con una licenciatura

² Como ejemplo se pueden mencionar el seminario *Transición a la democracia en la experiencia comparada*, organizado en septiembre de 1983 por el Doctorado en Ciencia Política de la Universidad de Belgrano —que en 1987 dio origen al libro Enrique Baloyra, Edgardo Catterberg, Leonardo Morlino, Rafael López Pintor, Enrique Zuleta Puceiro y Waldino Suárez, *Lecciones para demócratas en transición*— y las *Jornadas sobre consolidación democrática* en la misma universidad en septiembre de 1985 —cuyas ponencias también fueron publicadas en 1987 en VV.AA., *Sobre la consolidación de la democracia*—. Participaron en ese evento Mario Justo López, Luis Sánchez Agesta, Christoph Muller, Enrique Baloyra, Jacques Zylberberg, Carlos Escudé, Juan José Llach, Natalio Botana, Carlos Floria, Alberto Spota, Enrique Zuleta Puceiro y Karl Deutsch.

³ El Consejo produjo dos dictámenes y el libro AA.VV., *Presidencialismo versus parlamentarismo*. Entre los asesores estaban Daniel Sabsay, Jorge Mayer y Marcela Gianzone.

en ciencias políticas, administración pública o disciplinas afines. Casi no existe país latinoamericano que no ofrezca carreras de este tipo en varias de sus universidades nacionales, que no haya organizado posgrados o apoyado la investigación y publicación regular de revistas y obras científicas. En la Argentina son escasas las carreras y centros de investigación universitarios en ciencias sociales que han sobrevivido a la represión, el desaliento y la falta de horizonte (...) Ni los partidos políticos ni los organismos gubernamentales disponen de los cuadros técnicos y científicos dedicados a reflexionar, sistemáticamente, acerca de los innumerables problemas que compondrán la agenda de un futuro régimen democrático (...) Corresponde al Estado un decidido cambio de actitud que permita crear el interlocutor académico de la gestión gubernamental”. En febrero de 1984, el Rector Normalizador de la UBA, Francisco Delich, nombró una comisión que presidió Carlos Strasser con el objetivo de diseñar un plan de estudios para la creación de una carrera de ciencia política. La “Comisión Strasser” produjo el “Informe de la Comisión para el estudio de la creación de la Carrera de Ciencia Política y sus planes de estudio”, conocido como el “Informe Strasser”, que fundamentó el plan de estudios propuesto en la necesidad de la política democrática y sus instituciones, y de su conocimiento teórico e intelectual.

La interacción interdisciplinaria y el hecho de que la mayoría de los miembros de la “Comisión Strasser” —y también de los intelectuales que fueron citados a comentar sus resultados— había estudiado en el exterior del país⁴, dio como resulta-

do un diseño original. Edgardo Catterberg tuvo a cargo la primera gestión de la Carrera a principios de 1985. En abril de ese mismo año el Consejo Superior Provisorio de la UBA aprobó la creación de la carrera de “Licenciatura en Ciencias Políticas” sin haber aprobado su plan de estudios ni tampoco su ubicación en una unidad académica. Finalmente, el plan propuesto se aprobaría en julio, con algunas modificaciones hechas por la Comisión de Enseñanza del Consejo Provisorio —entre ellas, el nombre en singular—, y la Carrera abriría sus puertas en abril de 1986, con una célebre conferencia inaugural —el luego famoso texto “El futuro de la democracia”— a cargo de Norberto Bobbio.

A pesar de las dificultades encontradas —el cambio de rector parece haber desacelerado el impulso del proceso inicial, a lo que se sumaría el hecho de que algunos prestigiosos intelectuales no se sumarían a los concursos realizados, además de las dificultades de la integración dentro de la nueva facultad—, esta apertura intentaba, por un lado, concentrar la actividad académica que se encontraba tan dispersa en centros de investigación no universitarios, y por otro, la formación de una masa intelectual democrática e influyente en la dirección de la política a través de la transmisión del conocimiento científico de la política (Pinto 2002). En este sentido la tarea ha sido exitosa: la Carrera de Ciencia Política de la UBA ha generado un impulso de dimensiones y celeridad nunca antes conocido por la disciplina en cuanto a la cantidad de alumnos, graduados, investigadores, profesores y publicaciones de su ámbito disciplinar⁵. En térmi-

⁴ Además de Strasser, participaron regularmente en la Comisión Waldo Ansaldi, Hugo Alvarez Natale, Natalio Botana, Eugenio Bulygin, Edgardo Catterberg, Mario Dos Santos, Osvaldo Guariglia, Carlos Herran, Oscar Landi, Mario Justo López, Roberto Martínez Nogueira, Oscar Oszlak, Carlos Pérez Llana, Eduardo Rabossi y Beatriz Rajland. El documento final se encuentra disponible en la página web de la Carrera de Ciencia Política.

⁵ Existen hoy en Argentina 33 programas de grado (licenciaturas) y 42 programas de posgrado (15 doctorados y 27 maestrías) en ciencia política. En 2002, los estudiantes de ciencia política y relaciones internacionales representaban el 0,9 por ciento del total de los estudiantes universitarios del país, el 76 por ciento de los cuales lo hacía en universidades nacionales (Leiras, Abal Medina y D’Alessandro 2005). De las carreras de grado, la más numerosa es la de la UBA, que tiene a fines de 2006 un total de 4.416 alumnos inscriptos y 1.773 graduados.

nos más “profesionales”, la Carrera también ha generado graduados que se encuentran trabajando en diversos niveles estatales, en empresas, consultoras (especialmente de opinión pública), en diversos proyectos de organismos internacionales y en múltiples asociaciones no gubernamentales. Si bien la UBA no tiene posgrados en ciencia política, la Facultad de Ciencias Sociales recibe en sus maestrías y su doctorado a muchos de sus graduados interesados en la actividad académica.

En cuanto a los temas de estudio de la ciencia política en los últimos años, profesores y graduados de la UBA fueron partícipes del desarrollo de la más amplia y nutrida agenda de trabajo que la ciencia política haya producido en Argentina hasta el momento. El sorpresivo giro programático del peronismo en los años 90 indicaba que la estructura de mediaciones entre Estado y sociedad se estaba transformando. Las tendencias delegativas y la debilidad de los controles horizontales que O'Donnell reconoció en las democracias latinoamericanas generaron nuevos estudios sobre la relación entre el Presidente y el Congreso y la personalización de la toma de decisiones. La relación entre partidos, organizaciones, poderes y ni-



veles de gobierno en las políticas de reforma estructural también fueron objeto de estudio, al igual que el análisis de la estructura federal y las diferencias interprovinciales en el comportamiento electoral y la conformación de los sistemas de partidos. El interés en los resultados de los procesos de privatización y descentralización de los servicios públicos y las condiciones de producción de las políticas sociales han sido otros programas de trabajo fructíferos. La crisis de sucesión presidencial de diciembre de 2001 exhibió los problemas de gobernabilidad y representación que afectan al sistema político argentino, y el análisis de estos problemas ha motivado elaboraciones teóricas, exploraciones de sus manifestaciones electorales y discusiones sobre su impacto en los partidos, en el sistema de partidos y en las formas de la protesta social. También surgieron estudios sobre la creciente intervención de las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación en la elaboración de políticas y en el control de la acción de gobierno, así como una extensa y fructífera lista de trabajos sobre los sistemas electorales, los mecanismos de selección de candidatos, el comportamiento de los legisladores y la interacción entre los poderes de gobierno. Con estos temas conviven el interés por la teoría política y los autores clásicos del siglo XX (Leiras, Abal Medina y D'Alessandro 2005).

Conclusión

Parados ya en el año 2006 y tratando de realizar un balance, podemos observar claramente una fuerte y sostenida institucionalización y profesionalización de la ciencia política en la Argentina a partir de 1983. Posiblemente uno de los hitos más importantes de su institucionalización lo haya constituido la creación de la carrera de grado en la Universidad de Buenos Aires, dado su centro de gravedad y su repercusión internacional. La densidad de profesores, alumnos, investigaciones y carreras profesionales hace de la Carrera de Ciencia Política de la UBA el núcleo de politólogos más poblado y rico de nuestro país.

Bibliografía

- Acuña, C. (2000) “Entrevista”, en *POSTData*, N° 6, Buenos Aires, julio.
- Arias Pelerano, F. (1981) *La crisis actual de las Ciencias Políticas*, Buenos Aires, FEPA.
- Aznar, L. y L. Tonelli (1993) “La ciencia política en el fin de siglo. Aportes para (re) iniciar una discusión”, en *Sociedad*, N° 3, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Blanco, A. (2006) *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bulcoursf, P. (2004) “El árbol y sus frutos: la ciencia política y la construcción del conocimiento social en la Argentina reciente”, en *Revista Argentina de Ciencia Política*, Buenos Aires, Eudeba.
- Bulcoursf, P. (2005a) “La ciencia política en busca de sentido”, en *Espacios Políticos*, Año 5, N° 2, Córdoba, noviembre.
- Bulcoursf, P. (2005b) “El desarrollo de los estudios internacionales en la Argentina: su historia y perspectiva”, en Arrosa Soarez, María Susana (comp.) *Sociología y relaciones internacionales*, Porto Alegre, Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Bulcoursf, P. (2006) “¡Cuidado! Edificio en construcción”, en *Espacios Políticos*, Año 6, N° 3, Buenos Aires.
- Bulcoursf, P. y M. D’Alessandro (2001) “Haciendo camino... la intrincada construcción de la ciencia política argentina”, en *Espacios Políticos*, Año 1, N° 1, Río Cuarto, noviembre.
- Bulcoursf, P. y M. D’Alessandro (2002) “La ciencia política en la Argentina. Desde sus comienzos hasta los años 80”, en *Revista de ciencias sociales*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, noviembre.
- Bulcoursf, P. y M. D’Alessandro (2003) “La ciencia política en la Argentina”, en Pinto, Julio (comp.) *Introducción a la ciencia política*, Buenos Aires, Eudeba.
- Bulcoursf, P. y J. C. Vazquez (2004) “La ciencia política como profesión”, en *POSTData*, N° 10, Buenos Aires, diciembre.
- Bulcoursf, P. y L. Jolias (2006) “La historia de la ciencia política en la Universidad del Salvador”, en VV.AA. *La ciencia política en la Argentina—2006*, Buenos Aires, Universidad del Salvador.
- Catterberg, E. (1990) “Entrevista inédita”, octubre.
- Cavarozzi, M. y R. Martínez Nogueira (s.a.) “Ciencia política”, s.e.
- Coser, L. (1988) “Corrientes sociológicas de los Estados Unidos”, en Bottomore, T. y R. Nisbet (comps.) *Historia del análisis sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu.
- D’Alessandro, M. (1999) “Algunas notas introductorias sobre la ciencia política”, en *POSTData*, N° 5, Buenos Aires, noviembre.
- De Luca, M. (2006) “Ciencia política en Córdoba capital: un balance sobre el VII Congreso Nacional de la SAAP”, en *Revista SAAP*. Vol. 2, N° 3, Buenos Aires.
- Fernández, A. (2001) “Entrevista”, en *POSTData*, N° 7, Buenos Aires, mayo.
- Fernández, A. (2002) “El desarrollo de la ciencia política en Argentina”, en Fernández, A. (comp.) *Ciencia política en Argentina. Dos siglos de historia*, Buenos Aires, Biebel.
- Fernández Ramil, M. (2005) “La ciencia política en el diván: la introspección disciplinar”, en *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, Vol. 4, N° 2, Santiago de Compostela.
- Floria, C. (2002) Entrevista, febrero.
- Floria, C. y C. García Belsunce (1975) *Historia de los argentinos*, vol. II, Buenos Aires, Kapeluz.
- González Bollo, H. (1999) *El nacimiento de la sociología empírica en la Argentina: El Instituto de Sociología, Facultad de Filosofía y Letras (UBA, 1940-54)*, Buenos Aires, Dunken.
- Graciarena, J. (1974) *Formación de postgrado en ciencias sociales en América Latina*, Buenos Aires, Paidós.
- Guñazú, M. C. y M. A. Gutiérrez (1991-1992) “La ciencia política en Argentina: de la inestabilidad a la transición”, en *Doxa*, N° 6, Buenos Aires, verano.
- Kandel, V. (2001) “La enseñanza de la ciencia política en la Argentina”, Trabajo presentado en el V Congreso Nacional de Ciencia Política, SAAP, 14 al 17 de noviembre.
- Kerz, M. (2002) Entrevista, abril.
- King, J. (1985) *El Di Tella*, Buenos Aires, Ediciones de Arte Gaglianone.
- La Nación* (5/05/1986) comentario editorial.
- La Nación* (19/02/2002) “Intelectuales critican su escaso papel en la crisis”.
- Leiras, M., J. M. Abal Medina y M. D’Alessandro (2005) “La ciencia política en la Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 25, N° 1, Santiago de Chile.

Lesgart, C. (2002) "Ciencia política y producción de la idea de transición a la democracia. La reorganización de un campo del conocimiento", en Fernández, A. (comp.) *Ciencia política en Argentina. Dos siglos de historia*, Buenos Aires, Biebel.

Lesgart, C. y M. J. Ramos (2002) "La temprana creación del estudio universitario de la política en Rosario. Itinerarios institucionales", en Fernández, A. (comp.) *Ciencia política en Argentina. Dos siglos de historia*, Buenos Aires, Biebel.

Merke, F. (2005) "Relaciones Internacionales: el estado de la disciplina en la Argentina", Trabajo presentado a las Terceras Jornadas de Investigación del IDICSO-USAL, Buenos Aires.

O'Donnell, G. (1997) "Prefacio", en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós.

Oszlak, O. (1982) "Democracia y ciencia política", en *Diario Clarín*, 15/09.

Pinto, J. (1996) "La ciencia política", en Pinto, J. (comp.) *Introducción a la ciencia política*, Buenos Aires, Eudeba.

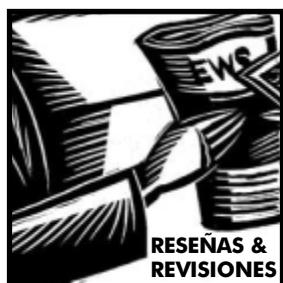
Pinto, J. (2002) Entrevista, diciembre.

Romero, J. L. (1998) *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, FCE.

Saguí, E. (1999) "Entrevista", en *POSTData* N° 5, Buenos Aires, noviembre.

Yanuzzi, M. de los A. (1998) "Entrevista", en *POSTData*, N° 3-4, Buenos Aires, agosto.





“Elecciones en la ciudad 1864-2003. Tomo I (1864-1910)” de Darío Canton y Jorge Raúl Jorrat, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2005, 512 páginas

Las viejas preferencias de los porteños

- | • *M. Laura Eberhardt*
(Politóloga. UBA. Becaria CONICET)

LA RELACIÓN CLASE-VOTO, aun en torno a los amplios cuestionamientos recientes respecto de la subsistencia del primer término en las sociedades contemporáneas, ha sido, desde largos años, un tópico central en los estudios impulsados en el campo de las ciencias sociales. Poner a prueba tal vinculación respecto de los acontecimientos electorales desarrollados en la Ciudad de Buenos Aires durante el período 1864-1910 constituye el desafío central de esta obra, tomo inicial de una ambiciosa empresa que pretende arribar a los tiempos contiguos a 2003.

Contra las voces que enunciaban un apoyo social homogéneo a los diversos partidos que protagonizaron los comicios anteriores a la ley Sáenz Peña, Canton y Jorrat demostraron, con sobradas pruebas, extraídas de la información contenida en fuentes primarias de difícil localización y acceso —como Registros Cívicos, censos, actas de debates legislativos, resultados electorales, archivos de patentes, evaluación de manzanas edificadas, normas legales electorales, periódicos de la época y declaraciones de los actores—, la existencia de bases socioespaciales diferenciales del voto en la Capital.

Partiendo de una controvertida hipótesis, varias veces cuestionada en función del supuesto anacronismo de los términos de clase y partido en la Argentina de entonces, así como de la influencia desvirtuadora ejercida por las “maquinarias electorales” sobre el sufragio, los autores se embarcaron en la minuciosa tarea de indagar acerca de la relación existente entre las categorías de ocupación de los inscriptos en los padrones electorales (como indicador principal de clase social) y el correspondiente voto por los partidos políticos en disputa, impugnando directamente la aleatoriedad atribuida a este último.

Tras largos años de una comprometida búsqueda, donde la meta perseguida superaba ampliamente la de una mera historicidad político-partidaria y/o electoral porteña, las conclusiones arribadas dan cuenta de la presencia de nítidas bases sociales distintivas de las configuraciones de partido emergentes. Tal conexión pudo ser comprobada ya en forma temprana respecto de los resultados de las

elecciones efectuadas entre 1864 y 1879, donde el mitrismo demostró una correlación negativa con las categorías de ocupación más bajas (manuales) así como con los niveles de analfabetismo, y positiva con las más altas (comerciantes y empresarios-profesionales); siendo totalmente inversas las correlaciones del autonomismo. A nivel global, el 78 por ciento del apoyo de los trabajadores manuales fue para el PAN, con un 56 por ciento de los no manuales. Si bien la composición del caudal electoral autonomista era fundamentalmente no manual dado el mayor peso poblacional de esta categoría, igualmente sobrerrepresentada en los padrones, contaba con un componente manual importante que variaba entre el 29 y el 50,2 por ciento, diferenciándose claramente del mitrismo, con porcentajes muy inferiores (entre el 0,1 y el 30,8 por ciento).

Una vez más, los comicios comprendidos entre 1890 y 1895 arrojaron un caudal de votos principalmente manual para el oficialismo (PN, UCN, Acuerdo) y no manual para la oposición (UC, PRAD, UCR). Las dimensiones socioeconómicas consideradas (analfabetismo, valor del inmueble, densidad de población), corroboraron tales resultados.

En 1904, las elecciones celebradas reforzaron el perfil popular del apoyo al partido oficialista (PAN); el que fue luego disputado, aunque con tendencias menos definidas, por el Partido Autonomista (fracción desprendida de aquél); dando un soporte más de clase alta al Partido Republicano. Tanto las variables sociodemográficas (enfermedades epidémicas, analfabetismo, hacinamiento, propietarios argentinos de inmuebles) como las categorías ocupacionales, apoyaron tal aserción.

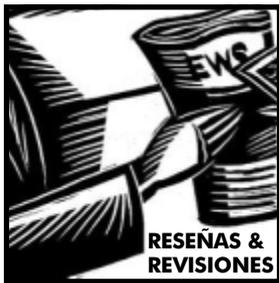
Finalmente, y como otro de sus principales blancos de discusión, los autores identificaron los años comprendidos entre 1904 y 1910 como testigos de la coexistencia de tres grupos diferenciales de fuerzas: uno del sector “conservador-popular”, ligado al oficialismo y constituido por el PAN, la Unión Electoral, el Partido Autonomista y Nacional, la Unión Nacional y el PA, con una conjunción

electoral policlasista de estratos altos y bajos; otro del sector “conservador-tradicional” constituido por el Partido Republicano, la Coalición, la Unión Patriótica y la Unión Cívica, con un partido conservador que no excedió electoralmente los límites de los estratos altos o medios-altos, y/o incorporó el voto de otros sectores pero en proporciones tales que no revirtieron dicha correlación; y el del Partido Socialista, de apoyo mayormente obrero (aunque con algunas declinaciones en el mismo).

Como el lector mismo podrá apreciar, tan riguroso, abarcativo, actualizado, sólido y comprometido trabajo, cumple con creces las metas propuestas, no limitándose en forma exclusiva al testeo empírico de su hipótesis (objetivo extensamente logrado, por cierto, a partir de un enorme esfuerzo de descubrimiento, reunión, categorización, construcción, contrastación, análisis e interpretación de los datos cuanti y cualitativos provenientes de las variadas y confiables fuentes recopiladas y generosamente expuestas

a su juicio, interpretación y reutilización por parte del público en general), sino aportando además un enriquecedor panorama del estado de la democracia en el período, de los niveles de participación alcanzados, del tipo de voto ejercido, del peso de las diferentes nacionalidades en el sufragio, así como de los principales hitos de la historia política argentina propios de fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Aporte medular a la exploración electoral, este libro constituye un material de lectura obligatoria para todo científico social dedicado al abordaje de tales cuestiones, por causa de la ejemplaridad de su labor de investigación, del interés de su búsqueda, de la relevancia de sus conclusiones, y del valor histórico fundamental de la información ofrecida; que lo convierten en un manual de consulta insoslayable que ningún electoralista y persona interesada en la materia puede dejar de conocer.



“Ciudadanía, sociedad civil y participación política” de Isidoro Cheresky (compilador), Miño y Dávila editores, Buenos Aires, 624 páginas.

Entre el estallido y la audiencia. Ambivalencias e incertidumbre de la presencia ciudadana.

- | • *Federico Montero*
(Politólogo. UBA)

LOS TEMAS DE LA CIUDADANÍA, los procesos políticos, las elecciones y la configuración del espacio público y la sociedad civil en las sociedades contemporáneas son el foco de interés del equipo “Las nuevas formas políticas” que dirige Isidoro Cheresky (profesor de Teoría Política Contemporánea en la UBA e investigador del Conicet en el Instituto Gino Germani). Su última publicación, *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*, reúne ensayos de veintidós especialistas que se proponen interpretar las manifestaciones de estas nuevas formas de irrupción de la ciudadanía como signos de las profundas transformaciones

que en nuestro tiempo atraviesan las identidades políticas y sociales, signadas por la contingencia y la fragilidad de lo político.

Cheresky abre el juego con una introducción y un primer ensayo donde nos retrotrae a la crisis de 2001, para asistir a la aparición de una “presencia cívica multiforme” que se autoinstituye en el espacio público en paralelo a la representación social y política formal. Enigmática e impredecible, esta ciudadanía enarbola la crítica a la “clase política” y como contrapartida resulta propicia a reconocer liderazgos de nuevo tipo, construidos sobre la relación directa con la

opinión pública. Asimismo, aunque reconoce en las elecciones y la democracia el “bálsamo” capaz de desplazar y resignificar el conflicto, esta ciudadanía autónoma mantiene una relación ambivalente con los dispositivos institucionales de representación, siendo capaz de representarse a sí misma y apelar por la vigencia de sus demandas. Cierran la primera sección —de carácter conceptual— los trabajos de Hugo Quiroga, que porta una reflexión sobre las transformaciones del espacio público, el déficit de ciudadanía y los interrogantes sobre la democracia que abren estos procesos, y de Manuel Antonio Garretón, que presenta una visión superadora de los enfoques clásicos sobre la sociedad civil y la participación política y se pregunta sobre las condiciones para recrear la comunidad política a partir de la reconfiguración de la relación entre Estado y sociedad.

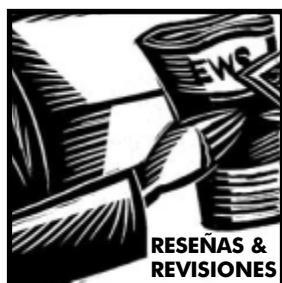
Ahora bien, quizás uno de los planteos más lúcidos e inquietantes de Cheresky sea que esta ciudadanía polisémica y capaz de poner en juego la legitimidad de los representantes ha llegado para quedarse: la crisis de 2001 puso en escena un proceso de metamorfosis del vínculo de representación que acentúa la incertidumbre propia de las sociedades democráticas. Así, se configura un espacio público habitado por una presencia ciudadana autónoma y oscilante entre la pasividad de la audiencia escrutada por los sondeos, las encuestas y los medios de comunicación, y la fugaz “presencia” ciudadana en el espacio público, capaz de operar la dramatización de un reclamo o de un veto bajo la forma del “estallido”.

Desde esta clave interpretativa, los autores de los trabajos sobre la realidad argentina asumen el desafío de desandar los caminos tradicionales del análisis de la sociedad civil y la participación política para dar cuenta de la novedad que supone una escena pública “unipolar” en la que, por fuera de la acción del gobierno, sólo se registra la presencia en las calles de diversas formas de expresión más o menos directa de la protesta social, protagonistas y herederas de la

crisis de representación. La emergencia de la figura de Juan Carlos Blumberg, los debates en la Ciudad de Buenos Aires alrededor del Código de Convivencia y Cromañón, la protesta santiagueña por el “crimen de la dársena”, la configuración del espacio público en las localidades de La Plata y Rosario, y los análisis de los modos de acción colectiva de los movimientos piqueteros son reconstruidos en su singularidad por Rocío Annunziata, Sebastián Mauro, Daniela Slipak, Darío Rodríguez, María Laura Pagani, Marisa Silveti, María Soledad Delgado, Maricel Rodríguez Blanco, José Natanson y Javier Auyero. Sus trabajos pretenden desentrañar el sentido y las limitaciones de acciones colectivas que, toda vez que no impugnan a la democracia sino que se formulan generalmente bajo la forma de demandas de derechos, resultan en la ampliación del espacio público y la puesta en escena de legítimos reclamos.

En la segunda sección del libro, estos análisis se amplían al escenario latinoamericano, con los estudios de los casos de Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia y México a cargo de investigadores de la talla de Evelina Dagnino, Gonzalo Delamaza, Javier Gallardo, Jean-Pierre Lavaud y Marie-France Prévôt Schapira. Finalmente, en la tercera sección, bajo el título de “Ciudadanía y globalización”, Carlos Waisman, Joseph Yvon Thériault, Jules Duschatel y Douglas Chalmers aportan una interesante mirada sobre los debates del multiculturalismo, la democracia cosmopolita y su incidencia en la configuración de las instituciones y la representación.

Extenso, profundo y estimulante, *Ciudadanía, sociedad civil y participación política* resulta una expresión acabada de una corriente del análisis político que abandona las pretensiones clasificatorias, las series y las regularidades y, sin desconocer la incidencia de estructuras de la economía y del Estado, pone su eje en el carácter instituyente y dador de sentido de la acción política.



“Reflexiones sobre la teoría política del siglo XX” de Julio Pinto y Juan Carlos Corbetta (comps.), Prometeo, Buenos Aires, 2005, 396 páginas

El influjo de la teoría política alemana

• | • *Matías Ilivitzky*

(Politólogo. UBA. Ayudante en Problemas Políticos Contemporáneos y Psicología Política)

ESTA ERUDITA OBRA COLECTIVA puede ser aprehendida a partir de dos tipos de lectura. El primero es el convencional que refiere al autor, tema y apartado en el que se encuentra. El segundo es el modelo del ágora ateniense, del debate interactivo entre pares que refleja verdaderamente lo que fueron las “Jornadas sobre la Teoría Política del siglo XX” realizadas en octubre de 2003 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires: un ámbito de reflexión compartida. Este es el procedimiento sugerido por los compiladores de la obra en la introducción: exponer diversos horizontes de sentido y enriquecer las posturas propias mediante la complementación con las ajenas. Por ende, el presupuesto del libro es eminentemente democrático, respaldando el pluralismo de ideas y cosmovisiones. Actitud que hubiese sido más que necesaria en determinados momentos del turbulento siglo pasado.

Comencemos nuestro estudio de acuerdo al primer patrón de lectura. Luego de la introducción, nos encontramos con la disertación inaugural de un importantísimo teórico político: Gianfranco Pasquino. Y que no sorprenda esta calificación, ya que en toda su labor politológica, y en esta conferencia en particular, realiza continuas referencias a las teorías de la democracia, de la *accountability* y a la emisión de juicios de valor frente a los datos arrojados por su exposición de los regímenes democráticos comparados. No es posible entonces, según Pasquino, una política comparada ajena a la teoría política, y viceversa, la última debe ser adecuada para analizar la realidad.

Finalizando con la primera variante de análisis, existen en total cuatro apartados temáticos. “La irrupción de la teoría política en el debate institucional”, “La presencia del poder en el discurso político”, “La historicidad de lo político” y “La arquitectura del poder”.

Ahora bien, demos paso a la *polis* discursiva que tenemos por delante. Existe un núcleo vertebrador de todos los trabajos: sus autores provienen *de* o han sido influenciados directamente *por* la filosofía política alemana. Respecto al primer grupo, se hallan dos escritos sobre Leo Strauss, uno

de Eduardo Hernando Nieto que marca su influencia sobre la élite política estadounidense, y otro de Claudia Hilb, quien luego de su tesis doctoral continúa explorando la posición straussiana entre la filosofía política clásica ateniense y la teología política nacida en Jerusalén. Por su parte, el diseño burocrático de Max Weber y su influencia en la configuración estatal son observados por César Peón y por Humberto Quiroga Lavié, en este último caso en relación a nuestro país.

Eminentes constituyentes del pensamiento germano son Theodor Adorno, como reflejan los comentarios que del mismo efectúa Ricardo Forster; Oswald Spengler, revisitado por Vicente Massot; Hermann Heller visto por Claudio Contreras, Friedrich Nietzsche a través del claro y sólido estudio de Miguel Ángel Rossi; Georg Mosse y Ernst Nolte desde la disertación de Horacio Cagni y Wilhelm Ropke valorado por Jerónimo Molina Cano. La presencia de historiadores y economistas no debería sorprendernos porque, al igual que en el caso de Pasquino, la interrelación entre las diversas disciplinas es estrecha para favorecer el mutuo enriquecimiento.

A la vez, intelectuales con una fuerte impronta de la teoría germánica son Vilfredo Pareto, quien mediante la aguda interpretación de Norberto Bobbio es presentado en forma ejemplar por Julio Pinto sin los preconceptos que provocan una errónea asimilación de su postura ideológico-política; Jean Paul Sartre a la luz del texto de Héctor Zimerman; Julien Freund y su revalorización de la esencia conflictual de la política en el detallado esbozo de Juan Carlos Corbetta; Raymond Aron y su énfasis en enfrentar la realidad política más allá de los ideales que tengamos de la misma, como denota el relato autobiográfico del final del artículo de Arturo Fernández, y por último, Ortega y Gasset y el compromiso que todo intelectual manifiesta entre su postura teórica y sus preferencias políticas coyunturales, como enuncia Enrique Aguilar.

Mención aparte merecen en primera instancia el excepcional trabajo de Diego Hernán Boriosi y Gabriela Rodríguez, que constituye un aporte único en su especie al estudio de

la filósofa política más destacada del siglo XX, Hannah Arendt (única representante del género femenino estudiada en la compilación), a través de una perspectiva inédita: la filología. Este original encuadre es uno de los mejores homenajes que pueden hacerse a esta ilustre erudita en el año en que se conmemora el centenario de su nacimiento. En segundo lugar, es destacable la labor de Cecilia Lesgart al remarcar la importancia del contexto histórico a la hora de estudiar a los filósofos políticos, ya que es imposible analizar a estos acreditados pensadores sin ubicarlos en la comunidad con la cual debatían.

Y a pesar de la exhaustiva lista comentada, resta aún un nombre por mencionar. Carl Schmitt es citado en numerosas ocasiones a lo largo de los textos, y uno de sus conceptos es útil para finalizar esta reseña, enmarcando a los diversos autores en esa gran *complexio oppositorum*, ese cuerpo colectivo multifacético que es la teoría política en general, que al igual que el modelo de ágora mencionado, admite las más variadas posturas en su interior, siempre y cuando aspiren al mismo cometido de *Reflexiones sobre la teoría política del siglo XX*: una plural y amplia comprensión del mundo circundante.



Clase Inaugural

El viernes 25 de abril de 1986, en el Aula Magna de la entonces Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el profesor Norberto Bobbio disertó sobre “El futuro de la democracia”. Esta conferencia dictada por el célebre filósofo italiano fue la clase inaugural de la Carrera de Ciencia Política.

IN MEMORIAM

Este espacio está dedicado a aquellos profesores y docentes de la Carrera en estos veinte años, cuyo recuerdo estará por siempre presente en la memoria de quienes fueron sus colegas y sus alumnos: Hugo Álvarez Natale, Edgardo Catterberg, Paz Gajardo Ahumada, María Grossi, Leandro Gutiérrez, Norberto Ivancich, Marcelo Matellanes, N. Guillermo Molinelli, Hipólito Orlandi, Juan Carlos Rubinstein, Dora Schwarztein, Leopoldo Sosa Pujato, Marcela Tamborenea, Adolfo Torno.



Delegados Rectorales y Directores de la Carrera

Delegados Rectorales

Edgardo Catterberg (julio 1985 - mayo 1988)
Lilia Puig de Stubrin (mayo 1988 - diciembre 1990)

Directores

Luis Aznar (diciembre 1990 - abril 1996)
Franco Castiglioni (abril 1996 - abril 2000)
Arturo Fernández (abril 2000 - abril 2002)
Tomás Várnagy (abril 2002 - abril 2004)
Jorge Mayer (abril 2004 - presente)



www.cienciapolitica.fsoc.uba.ar

e-mail: cpolit@mail.fsoc.uba.ar